



ACTA SESION ORDINARIA Nº 006/2016

Fecha	Martes 22 de Marzo de 2016
Lugar	Salón Consejo Regional Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Wladimir Muñoz Lagos
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Sí
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 006/2016 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 17 de marzo del 2016.

B.- Excusas por inasistencia:**C.- Aprobación de Actas:**

- Acta de Sesión Ordinaria N°003/2016 de fecha 05 de Febrero del 2016
- Sesión Ordinaria N° 005/2016 de fecha 08 de marzo 2016

Acuerdo N°1

Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N°005/2016 de fecha 08 de Marzo del 2016

VOTACION

A favor : 13 Votos
Se inhabilitan : 01 Votos (Consejera Sra.: Sofía Cid)

Acuerdo N°2

Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N°003/2016 de fecha 05 de Febrero del 2016

Votación

A favor : 10 Votos
Abstención : 04 Votos (Consejeros Sres.: J. santana, L. Ruiz, S. Cid y F. Madero)

D.- Correspondencia recibida:

1. Ord. N° 0169 de SEREMI de Obras Públicas, responde a Ord. N° 017 en relación a adquisición supresión del polvo, denominado "Supress Ca".
 2. Ord. N° 223 de Intendente Regional, solicita aprobación Suplemento "Reposición Escuela Básica D-45 M. Orella, Caldera.
 3. Ord. N° 230 de Intendente Regional, en respuesta a Ord. 007 de Secretario Ejecutivo, relacionado a consulta de Consejero Sr. Manuel Reyes, sobre Cheque Glosa Organizaciones Sociales.
 4. Oficio N° 16.866 de Prosecretario de la Cámara de Diputados, adjunta intervención de Diputado Sr. Lautaro Carmona, en que expresa su solidaridad con la movilización y paralización de actividades de los trabajadores del sector público de la Región de Atacama e insta por una pronta y adecuada solución a sus demandas.
 5. Ord. N° 240 de Intendente Regional, solicita someter a votación del CORE Atacama, designación de 2 representantes del Intendente al Consejo FFOIP 2016 de la SEREMI de Gobierno.
 6. Ord. N° 244 de Jefe División Análisis y Control de Gestión, envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 29 de Febrero de 2016.
-

E.- Tabla de la Sesión:

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz solicita alterar el orden de la tabla e iniciar con el punto **Presentación de Aguas Chañar Sr.: Pablo Romero, Gerente de Planificación y Desarrollo:**

- Situación actual de Sistema de Alcantarillado en la Región, específicamente en la comuna de Vallenar y vida útil de los conectores.

El profesional y representante de Aguas Chañar, Pablo Romero se refiere a la situación de los colectores de la comuna de Vallenar, para poder entender cuáles son los problemas que podría presentar una red de alcantarillado. Explica que la materialidad que tiene la red de alcantarillado de la comuna es cemento comprimido, (88%) y el resto es de PVC (40 kilómetros aproximadamente). Esta red tiene 128 kilómetros de longitud, con una data previa al año 2012, en una cifra aproximada al 85%. Se está realizando construcción de nuevo alcantarillado, cerca del 2% de la red, 2 a 3 kilómetros por año. La vida útil del alcantarillado es cercana a los 80 años. Por tanto, no cree que ése sea problema en la zona, sino el mal uso que le da la comunidad, porque la cultura no es la más adecuada, vertiendo a él material que genera muchas veces embancamiento. También se generan problemas por tema de capacidad, cuando la población crece. No obstante ello, existen camiones y equipos nuevos de desobstrucción de alcantarillado.

Volviendo a la situación de Vallenar, el profesional explica que el alcantarillado de esta comuna no presenta mayor problema, si en algunos sectores se generan inconvenientes de capacidad, pero para ello tienen programas de mantención que se disponen a través de trabajos con el camión jet.

El consejero Luis Ruiz explica que esta invitación a los ejecutivos de Aguas Chañar surgió a partir de la preocupación que plantearon algunos vecinos por la situación que afectó a la comuna de Copiapó, producto del aluvión del 25 de marzo y por los trabajos de reposición de calles y veredas que se están realizando en Vallenar, porque se desconoce cuál es el estado del alcantarillado en la comuna y porque no quieren que en un plazo corto se rompan las calles producto de trabajos que podría hacer la empresa Aguas Chañar. Hay vecinos que plantean que la vida útil de los colectores es menor de la cual indicó el representante de Aguas Chañar y ésta estaría en límite de su capacidad.

Al respecto, el ejecutivo de la empresa sanitaria explica que la empresa mantiene tres vehículos que destina a trabajos de desobstrucción en toda la región, además dispone de un programa anual de reposición de colectores que tienen algún problema mayor, ya sea por capacidad superada o por daño, producto de alguna situación y se lleva a efecto el recambio de colector. Aclara que hay mucha información de los colectores que no existe y no han podido recabar, pero para ello están haciendo un levantamiento de la estructura y así tener un mejor pronóstico y poder cambiar la infraestructura cuando se requiere y necesita. Sin embargo, aclara que no tienen ningún estudio de la situación de los colectores en la comuna de Vallenar.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez pregunta cuál es el protocolo que se utiliza cuando se rompe una matriz y la empresa sanitaria tiene que intervenir una calle, recién construida o reparada.

Sobre el particular, el ejecutivo de Aguas Chañar explica que en situaciones de emergencia la empresa debe acudir a reparar el daño, porque la rotura de una matriz puede generar grandes daños, incluso peligros. Por tanto, se debe acudir a reparar y después se realiza la investigación para saber cuáles fueron las causas o producto de la rotura.

Al consejero Mánquez le preocupa la situación en la que pudieron quedar las tuberías y colectores después del aluvión del 25 de marzo. Pregunta si se realizó un estudio para dimensionar el daño generado y las condiciones en las cuáles se encuentran actualmente estos colectores, principalmente en la comuna de Diego y Chañaral.

Sobre el particular, el profesional de Aguas Chañar explica que tener un aluvión es muy distinto a vivir un terremoto, porque un sismo daña la infraestructura de red, en cambio el aluvión la ensucia la red y eso con los equipos de hidro-jet se limpia y se soluciona el problema, además en el momento de dichos trabajos se hace una inspección visual de la situación del colector.

Para el consejero Fernando Ghiglino es importante saber por qué el consejero Ruiz dice que la red de alcantarillado en Vallenar está colapsada, cuando Aguas Chañar dice que no existe ningún estudio que asevere eso. Ahora si la comunidad de Vallenar dice que hay un estudio, sería importante saber de dónde salió ese estudio. También sería bueno saber si Aguas Chañar está en condiciones de hacer un estudio - con tecnología moderna- para saber cómo está la tubería de Vallenar y Chañaral.

El consejero Rodrigo Rojas pregunta por la situación de los vecinos de la población Manuel Rodríguez en Copiapó, quienes producto de una rotura de matriz, un total de 10 viviendas se vieron afectadas e inundadas con esta situación. Pregunta si existe algún programa o planificación para abordar esta problemática que tienen los vecinos y podrían verse afectados en cualquier otro momento.

Por su parte, el consejero Manuel Reyes plantea su inquietud por los trabajos de repavimentación que se están realizando en calle Merino Jarpa. Pregunta si Aguas Chañar realizó un estudio de la situación de los colectores, porque no vaya a pasar que una vez que esté todo terminado Aguas Chañar empiece a romper las calles. Por otro lado, también le preocupa la situación actual del emisario de aguas servidas, el cual según Aguas Chañar se habría dañado producto del aluvión, información totalmente falsa, dado que tiene conocimiento que ese emisario no funcionó más allá de tres meses y sin embargo se ha cobrado históricamente por el tratamiento de las aguas servidas. Tiene fotografías del estado de este emisario.

En respuesta a las consultas e inquietudes, el ejecutivo de Aguas Chañar señala que dentro del plan de desarrollo de Aguas Chañar tienen considerado para este año y el 2017 hacer estudios de redes en todas las localidades de la región. Hoy están abocado a mejorar el tema de la calidad y cantidad de agua, para posteriormente pasar al tema de la distribución. Por tanto en un plazo de dos años se tendrán estos estudios y a partir de allí definir las inversiones que se requieran. Normalmente los alcantarillados se deben reemplazar o ponerlos en paralelo, porque estos tienen problemas de capacidad más que por rotura.

Respecto a la situación de Merino Jarpa en Chañaral se tienen que revisar las tuberías y matrices de agua potable, en el caso de los recambios de colectores de alcantarillado estos no son invasivas, porque no se rompen los pavimentos, sino que se hace una limpieza del ducto. No obstante ello, instruirá una revisión de la situación de Merino Jarpa, para coordinar algún recambio de ser necesario.

Respecto a la situación de Manuel Rodríguez, señala que efectivamente tuvieron un problema importante, sin embargo, el área comercial y de clientes de la compañía tomó contacto con estas familias y se verá el protocolo a seguir con estas personas que resultaron afectadas, en término de indemnización en caso de ser necesario.

Sobre la inquietud planteada por el consejero Manuel Reyes, explica que no es tan así porque el emisario estaba funcionando antes del aluvión. Ese emisario cuenta de dos partes, una planta de pre-tratamiento que está ubicado debajo del mirador y el ducto del emisario de descarga. Sin embargo, producto del aluvión se rompió el ducto y además generó un relleno de lodo. Hoy se está abordando el tema con una empresa dedicada al tratamiento de plantas de aguas servidas y se espera que el emisario esté funcionando al 31 de diciembre de 2016.

Por último, la consejera Yasna Del Portillo plantea la importancia que Aguas Chañar trabaje en un estudio que permita conocer la situación real que tiene la provincia de Huasco en materia de colectores, porque eso permitiría además contar con información fidedigna para los trabajos de reposición de calles y veredas que realiza el Serviu.

Se agradece la intervención del ejecutivo de Aguas Chañar y se retoma la tabla de la sesión.

1. Someter a votación del Consejo Regional de Atacama, designación de 2 representantes del Sr. Intendente, al Consejo FFOIP 2016 de la SEREMI de Gobierno.

1. Sr. Cristian Pérez González, Jefe División de Planificación y Desarrollo
2. Sr. Pablo Cortés Concha, Encargado de Unidad de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Atacama.

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz recuerda que este tema no se abordó en la sesión pasada, porque la propuesta no se presentó con el oficio conductor, por este motivo va como punto de tabla.

La consejera Yasna Del Portillo plantea la posibilidad de cambiar el nombre de Cristian Pérez por otro profesional de la división, puesto que él como jefe de división tiene una sobre carga de trabajo, por tanto considerando que esa división está integrada por otros muy buenos profesionales, podría ser otra la persona que participara de este consejo.

Por su parte, el jefe de división Cristian Pérez señala que es un desafío más que asume con mucho agrado y profesionalismo y aclara que en ningún caso sobrepasa sus capacidades laborales. Además considera muy atingente que este Consejo sea asumido por la división porque ellos tienen un importante trabajo con las organizaciones sociales, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y en ese contexto se hace consecuente que el Intendente lo haya propuesto para esta nueva tarea.

A juicio de la consejera Amada Quezada esta división debiera abocarse a trabajar políticas de gestión que permitan mejorar los magros resultados que tiene la región en materia de gasto, más que a participar en este tipo de consejo y donde el Gobierno regional puede estar representada por otro profesional.

Luego de varios otros comentarios y sugerencias respecto de la propuesta que envió el Ejecutivo se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°3

Aprobar modificación de los nombres propuestos por el Intendente en el Ord. N°240, referente a los representantes al Consejo FFOIP 2016 de la SEREMI de Gobierno

Votación

A favor : 08 Votos

En contra : 06 Votos (Consejeros Sres.: J. Castillo, G. Mánquez, R. Rojas, L. Ruiz, M. Reyes y W. Muñoz)

2.- Resolución Comisiones

- Inversiones, en relación a última reunión.
- Medio Ambiente, en base a Proyectos presentados por DIPLADE
- Educación y Cultura, en base a aprobación de Bases Seguridad Ciudadana y Actividades Sociales.

El consejero Marcos López, en su calidad de presidente de la comisión de Inversiones, informa respecto del acuerdo adoptado por los asistentes a la reunión, sobre el proyecto de suplemento enviado por el Ejecutivo, para la reposición de la escuela Manuel Orella de Caldera.

Sin comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°4

Aprobar por unanimidad Suplemento Reposición Escuela Básica D-45 M. Orella, Caldera

BIP	Nombre	Item	Monto Aprobado M\$	Monto Suplemento M\$	Nuevo Monto M\$
20142765-0	Reposición Escuela Básica D-45 M. Orella, Caldera	Obras Civiles	5.967.643.-	2.487.256.-	8.454.899.-
		Total	5.967.643.-	2.487.256.-	8.454.899.-

El consejero Marcos López, en su calidad de presidente de la comisión de Inversiones, informa que otro de los acuerdos de la comisión dice relación con el Programa Transferencia Turismo Rural llanos de Challe-Total.

Sin mayores comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5

Aprobar por unanimidad Programa Transferencia Turismo Rural llanos de Challe-Total Código IDI 30378122-0

Del mismo modo, el consejero López informa que a petición del consejero Gabriel Mánquez, solicita al pleno rechazar el proyecto construcción puente comuna de Diego de Almagro, para que éste sea cambiado por un proyecto de reposición de calles y veredas para la comuna.

Al respecto, el consejero Fernando Ghiglino plantea que el pleno no tiene facultades para cambiar un proyecto por otro, a no ser que sea solicitado por el Ejecutivo.

El consejero López explica que la problemática radica en la DOH y mientras dicha entidad no solucione los inconvenientes no se podrá ejecutar este proyecto que estaba propuesto para la villa 4 de Octubre de la comuna de Diego de Almagro. No obstante ello, el consejero Mánquez se puede referir al tema.

Sobre el particular, el consejero Gabriel Mánquez manifiesta que existe un acuerdo que se tomó con el Intendente post aluvión, y para no desechar el monto del proyecto se solicitó a la municipalidad hacer la propuesta técnica para acceder a esta modificación y que los recursos sean destinados a la construcción de calles y veredas.

Respecto de este tema, el profesional de la Secplac de la municipalidad de Diego de Almagro, Oscar Díaz, explica que este proyecto para la villa 4 de Octubre fue aprobado, sin embargo producto de los últimos acontecimiento del 25 de marzo de 2015, este proyecto requiere ser rediseñado y en virtud de eso y considerando las instrucciones emanadas por la Subdere para el tema de la reconstrucción, de no hacer perfiles, sino cosas más simples, la municipalidad diseñó obras de pavimentación que resultaron destruidos por el aluvión. La avenida Paul Harris, es la tercera avenida de conexión que atraviesa toda la comuna. En reunión con el Intendente, éste dijo que no era facultad sólo de él, sino también de este Consejo Regional, por este motivo tendrá que realizar la propuesta y el alcalde solicitó a su personal sensibilizar al Core, respecto de este proyecto y la importancia que tiene la ejecución de esta iniciativa para la comuna y su gente. Son recursos que ya estaban destinados a esta comuna y sería

ideal que se pudiesen traspasar a este proyecto, para construir la avenida Paul Harris y suplementar las otras iniciativas, de manera tal de no tener que devolver estas platas. Esta nueva iniciativa ha sido analizada y estudiada con cada una de las unidades técnicas, por tanto, bajo esta premisa quieren solicitar esta modificación, que fue aprobada por el Serviu y además cuenta con todos los planos y presupuestos.

A juicio del consejero Javier Castillo este Consejo debiera valorar la propuesta que está realizando el municipio de Diego de Almagro, quien sólo está optimizando los recursos y evitar que ocurran situaciones que impidan la óptima ejecución del presupuesto FNDR. Se necesita buscar mecanismos de eficiencia para la ejecución del gasto, que si bien es cierto son de competencia del Intendente, también este Core tiene injerencia política en este tipo de decisiones.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino manifiesta su desacuerdo en cambiar un proyecto por otro, menos tratándose de iniciativas involucradas con la catástrofe. Recuerda que el Intendente dijo que habían 8 mil 980 millones para la catástrofe. Insiste en que esta nueva iniciativa sea financiada con recursos de la catástrofe y no dejar de hacer el otro proyecto.

Sobre el particular, el presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz explica que los 8 mil 980 millones de pesos están provisionados al FNDR y estos proyectos van a ser calzados a esa provisión.

A juicio del profesional del municipio de Diego de Almagro, técnicamente será imposible ejecutar esta iniciativa, por lo tanto, lo que dijo el consejero Mánquez el puente no se podrá construir, a pesar que el proyecto contaba con su recomendación técnica. Respecto de los recursos para la reconstrucción, señala que están preocupados, porque para presentar estos proyectos existe una metodología que está considerada en el decreto de catástrofe, el cual tiene vigencia sólo hasta el 25 de marzo, por tanto, si las municipalidades no alcanzan a ingresar por esa metodología tendrán que hacerlo por el sistema normal.

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz continúa con la tabla de la sesión, dando paso a la comisión de Medio Ambiente.

Medio Ambiente, en base a Proyectos presentados por DIPLADE

La consejera Yasna Del Portillo, en su calidad de presidenta de la comisión, informa que en la reunión se acordó aprobar con observaciones el proyecto presentado por la Diplade.

3.- Presentación de Aguas Chañar Sr.: Pablo Romero, Gerente de Planificación y Desarrollo:

- Situación actual de Sistema de Alcantarillado en la Región, específicamente en la comuna de Vallenar y vida útil de los conectores.

Se abordó al inicio de la tabla.

4.- Presentación de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama sobre “Centro Tecnológico Vallenar”

5.- Presentación sobre “Estudio Base para la Elaboración de una propuesta de Desarrollo con Visión Regional a cargo de la CCIRA” actuando como contra parte la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama.

Acuerdo N°6

Aprobar los siguientes nombres de Consejeros Regionales para que actúen como Veedor en las Glosas 2.1

Glosa de Cultura	: Consejero Gabriel Mánquez
Glosa de Deporte	: Consejero Juan Santana
Glosa de Seguridad Ciudadana	: Consejero Manuel Reyes
Glosa de Actividad Social y rehabilitación	: Consejero Roberto Alegría

Acuerdo N°7

Aprobar propuesta al ejecutivo que las instituciones públicas receptoras de la Glosa 2.1 sean

Glosa de Cultura	: Consejo de la Cultura
Glosa de Deporte	: IND
Glosa de Seguridad Ciudadana	: Gobernaciones Provinciales
Glosa de Actividad Social y rehabilitación	: Mineduc

Votación

A favor : 08 Votos
 Abstención : 01 Votos (Consejero Sr. Rodrigo Rojas)
 Inhabilitación : 05 Votos (Consejeros: J. Santana, L. Ruiz, A. Quezada, M. Reyes y F. Madero)

Acuerdo N°8

Aprobar la propuesta de la Comisión de Coop. Internacional y Relaciones institucionales de oficiar al Ministerio de RREE para retomar las gestiones de la construcción del Puerto Multipropósito, y con esto, relevar la importancia para Atacama y en especial para la Provincia de Chañaral

Votación

A favor : 13 Votos
 Abstención : 01 Votos (Consejero Sr. Rodrigo Rojas)

F.- Temas Varios

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Intendente Regional, de Presidente CORE y de Alcalde I. Municipalidad de Copiapó, para participar en evento de cierre Proyecto "**Moviendo Copiapó**", financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa de Deportes año 2015, actividad a realizarse el día miércoles 23 de marzo de 2016 a las 18:30 hrs. en la Alameda Manuel Antonio Matta, frontis Centro Cultural, Copiapó.

Acuerdo N°9

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros **Wladimir Muñoz y Sofia Cid** a Invitación de Intendente Regional, de Presidente CORE y de Alcalde I. Municipalidad de Copiapó, para participar en evento de cierre Proyecto "**Moviendo Copiapó**", financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa de Deportes año 2015, actividad a realizarse el día miércoles 23 de marzo de 2016 a las 18:30 hrs. en la Alameda Manuel Antonio Matta, frontis Centro Cultural, Copiapó.

- Invitación de Ministro de Agricultura Sr. Carlos Furche, para participar en la Cuenta Pública 2015, la que tiene por objeto informar sobre los avances y políticas implementadas por ese Ministerio, ceremonia a realizarse el miércoles 23 de marzo de 2016 a las 12:00 hrs. en la Escuela Rural de la localidad de San Pedro, ubicado en la Panamericana Norte Km. 830, Camino Público San Pedro, Copiapó.

Acuerdo N°10

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros **Juan Santana, Sofía Cid y Amada Quezada** a Invitación de Ministro de Agricultura Sr. Carlos Furche, para participar en la Cuenta Pública 2015, la que tiene por objeto informar sobre los avances y políticas implementadas por ese Ministerio, ceremonia a realizarse el miércoles 23 de marzo de 2016 a las 12:00 hrs. en la Escuela Rural de la localidad de San Pedro, ubicado en la Panamericana Norte Km. 830, Camino Público San Pedro, Copiapó.

- Invitación del Consejo del Banco Central de Chile y Yerko Villela Lopizic, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Copiapó, para participar en exposición del Informe de Política Monetaria, correspondiente a marzo 2016, que estará a cargo del Consejero del Banco Central, Sr. Joaquín Vial, la exposición se realizará el martes 29 de marzo a las 8:45 hrs. en el Salón Atacama del Hotel Chagall, ubicado en O'Higgins N° 760, Copiapó.

Acuerdo N°11

Aprobar por unanimidad la asistencia del Consejeros **Sofía Cid, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz** a Invitación del Consejo del Banco Central de Chile y Yerko Villela Lopizic, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Copiapó, para participar en exposición del Informe de Política Monetaria, correspondiente a marzo 2016, que estará a cargo del Consejero del Banco Central, Sr. Joaquín Vial, la exposición se realizará el martes 29 de marzo a las 8:45 hrs. en el Salón Atacama del Hotel Chagall, ubicado en O'Higgins N° 760, Copiapó.

- Invitación de Subsecretario de Desarrollo Regional y en representación del Consejo Regional de Atacama a los Sres. Consejeros Wladimir Muñoz y Sra. Sofía Cid, para participar en Jornada de trabajo a realizarse los días 31 de marzo y 01 de abril en jornada de 9 a 18:00 hrs. en la I. Municipalidad de Santa Cruz, ubicada en Plaza de Armas N° 242.

Acuerdo N°12

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Sres. **Wladimir Muñoz y Sofía Cid** a Invitación de Subsecretario de Desarrollo Regional y en representación del Consejo Regional de Atacama a los Sres. Consejeros Wladimir Muñoz y Sra. Sofía Cid, para participar en Jornada de trabajo a realizarse los días 31 de marzo y 01 de abril en jornada de 9 a 18:00 hrs. en la I. Municipalidad de Santa Cruz, ubicada en Plaza de Armas N° 242.

- Invitación de Directora Regional de Cultura Sra. Catisis Lobos Alcota y la Cooperativa de Artesanos ILU, para participar en la inauguración de la 6ta. Feria Nacional de Artesanía a realizarse en Caldera-Bahía Inglesa el día 25 de marzo a las 12:00 hrs. en el Paseo Playa El Chuncho.

Acuerdo N°13

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Francisco Madero, Sofía Cid, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Gabriel Manquez, Fernando Ghiglino y Luis Ruiz** a Invitación de Directora Regional de Cultura Sra. Catisis Lobos Alcota y la Cooperativa de Artesanos ILU, para participar en la inauguración de la 6ta. Feria Nacional de Artesanía a realizarse en Caldera-Bahía Inglesa el día 25 de marzo a las 12:00 hrs. en el Paseo Playa El Chuncho.

- Invitación a Encuentro de Promoción de Puertos de ATACAMA para la Región Centro y NOA – Córdoba Argentina, a realizarse los días 31 de marzo y 01 de Abril en la Bolsa de Cereales de Córdoba, Argentina, espacio que contará con la participación de las provincias argentinas de Córdoba, Santa Fe, Santiago Del Estero, Catamarca, La Rioja y Tucuman, las que forman parte de este corredor ferroviario bioceánico y que estarían interesadas en el uso de los servicios portuarios existentes en la Región de Atacama.

Acuerdo N°14

Aprobar por unanimidad la asistencia los Consejeros **Francisco Madero, Amada Quezada, Wladimir Muñoz, Manuel Reyes y Yasna Del Portillo** a Invitación a Encuentro de Promoción de Puertos de ATACAMA para la Región Centro y NOA – Córdoba Argentina, a realizarse los días 31 de marzo y 01 de Abril en la Bolsa de Cereales de Córdoba, Argentina, espacio que contará con la participación de las provincias argentinas de Córdoba, Santa Fe, Santiago Del Estero, Catamarca, La Rioja y Tucuman, las que forman parte de este corredor ferroviario bioceánico y que estarían interesadas en el uso de los servicios portuarios existentes en la Región de Atacama.

- Invitación de Presidente CORPROA para participar en Conferencia que dará el Sr. Francisco Lermada, Previsionista de Riesgo y Rescatista **“Enseñanza de una catástrofe, experiencia de Los Topos”**, actividad a realizarse el martes 5 de abril a las 10:00 hrs. en Casino Antay.

Acuerdo N°15

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz y Gabriel Manquez, Francisco Madero y Juan Santana A** Invitación de Presidente CORPROA para participar en Conferencia que dará el Sr. Francisco Lermada, Previsionista de Riesgo y Rescatista **“Enseñanza de una catástrofe, experiencia de Los Topos”**, actividad a realizarse el martes 5 de abril a las 10:00 hrs. en Casino Antay.

- Invitación de Ministro de Agricultura, de Intendente Regional y de Secretaria Ejecutiva (S) de la Comisión Nacional de Riego (CNR), para participar en Ceremonia de Lanzamiento Programa Transferencia para la Inversión, Fomento al Riego – Drenaje y Fortalecimiento de las Organizaciones de Regantes de Atacama en condiciones de Sequía y Aluvión e inauguración de la Nueva Oficina de la Comisión Nacional de Riego en la Región de Atacama, en el marco del convenio entre CNR y el Gobierno Regional de Atacama, actividad que se realizará el día miércoles 23 de marzo a las 16:00 hrs. en las dependencias de la nueva oficina ubicada en Prat N° 2387, comuna de Vallenar.

Acuerdo N°16

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Juan Santana, Manuel Reyes** a Invitación de Ministro de Agricultura, de Intendente Regional y de Secretaria Ejecutiva (S) de la Comisión Nacional de Riego (CNR), para participar en Ceremonia de Lanzamiento Programa Transferencia para la Inversión, Fomento al Riego – Drenaje y Fortalecimiento de las Organizaciones de Regantes de Atacama en condiciones de Sequía y Aluvión, e inauguración de la Nueva Oficina de la Comisión Nacional de Riego en la Región de Atacama, en el marco del convenio entre CNR y el Gobierno Regional de Atacama, actividad que se realizará el día miércoles 23 de marzo a las 16:00 hrs. en las dependencias de la nueva oficina ubicada en Prat N° 2387, comuna de Vallenar.

- Invitación de Sr. Maglio Cicardini Neyra, Alcalde I. Municipalidad de Copiapó y Sr. Jaime Soto Acuña, Promotor Campaña Ciudad Resiliente en Chile para UNISDR, invitan a Sr. Wladimir Muñoz Lagos, Presidente del Consejo Regional de Atacama, para participar en una jornada de Intercambio Técnico entre el Gobierno Regional de Cajamarca del Perú y el Gobierno Local de Copiapó, sobre nuestra capacidad de recuperarnos ante eventos naturales, el desarrollo de la Gestión de Riesgos de Desastre y construcción de resiliencia, además de conocer experiencias sobre planes de acción frente a desastres y adaptación al cambio climático, esto en el marco de conmemorar y reflexionar acerca del evento meteorológico sufrido el 25 de marzo de 2015. Este encuentro se realizará los días 23 de marzo desde las 15:00 hrs. y 24 de marzo desde las 8:30 y hasta las 18:30 hrs. en la Sala de Cámara, ubicada en Avenida Manuel Antonio Matta N° 262.

Acuerdo N°17

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Wladimir Muñoz y Sofía Cid** a Invitación de Sr. Maglio Cicardini Neyra, Alcalde I. Municipalidad de Copiapó y Sr. Jaime Soto Acuña, Promotor Campaña Ciudad Resiliente en Chile para UNISDR, invitan a Sr. Wladimir Muñoz Lagos, Presidente del Consejo Regional de Atacama, para participar en una jornada de Intercambio Técnico entre el Gobierno Regional de Cajamarca del Perú y el Gobierno Local de Copiapó, sobre nuestra capacidad de recuperarnos ante eventos naturales, el desarrollo de la Gestión de Riesgos de Desastre y construcción de resiliencia, además de conocer experiencias sobre planes de acción frente a desastres y adaptación al cambio climático, esto en el marco de conmemorar y reflexionar acerca del evento meteorológico sufrido el 25 de marzo de 2015. Este encuentro se realizará los días 23 de marzo desde las 15:00 hrs. y 24 de marzo desde las 8:30 y hasta las 18:30 hrs. en la Sala de Cámara, ubicada en Avenida Manuel Antonio Matta N° 262.

- Invitación del Gobierno Regional de Tarapacá al lanzamiento Oficial de Carrera Solar Atacama 2016, rally ecológico latinoamericano. El evento se realizara el Miércoles 13 de Abril en la plaza de la Cultura a partir de las 10:00 de la Mañana, en Santiago.

Acuerdo N°18

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Sofía Cid y Wladimir Muñoz** a Invitación del Gobierno Regional de Tarapacá al lanzamiento Oficial de Carrera Solar Atacama 2016, rally ecológico latinoamericano. El evento se realizara el Miércoles 13 de Abril en la plaza de la Cultura a partir de las 10:00 de la Mañana, en Santiago.

- Invitación de la Ilustre Municipalidad de Freirina para el lanzamiento del Libro "Aves de Chile" el viernes 01 de abril del 2016, a las 15:00 hrs. En el Domo de la Caleta Chañaral de Aceituno.

Acuerdo N°19

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Sofía Cid, Juan Santana, Roberto Alegría y Fernando Ghiglino** a Invitación de la Ilustre Municipalidad de Freirina para el lanzamiento del Libro "Aves de Chile" el viernes 01 de abril del 2016, a las 15:00 hrs. En el Domo de la Caleta Chañaral de Aceituno.

- Invitación de Intendente Regional y Gobernador de la Provincia de Chañaral para la inauguración del nuevo Centro de Salud Familiar de Chañaral el jueves 24 de Marzo a las 10:30 hrs. en Chañaral.

Acuerdo N°20

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros **Wladimir Muñoz y Gabriel Mánquez** a invitación de Intendente Regional y Gobernador de la Provincia de Chañaral para la inauguración del nuevo Centro de Salud Familiar de Chañaral el jueves 24 de Marzo a las 10:30 hrs. en Chañaral.

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

**WLADIMIR MUÑOZ LAGOS
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**